

Guayaquil, Marzo 17 del 2020

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA SOLMARISA SOLUCIONES MARITIMAS S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019**

Señores Socios de:  
**SOLMARISA SOLUCIONES MARITIMAS S.A.**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de SOLMARISA SOLUCIONES MARITIMAS S.A. durante el ejercicio económico del 2019.

**1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2019 la empresa continuó en su estado de inactividad, cumpliendo con sus deberes formales con las entidades de control.

**2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

La junta general de socios, pese a la situación de la empresa, da fé de que todas las disposiciones tomadas por este organismo han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

**3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2019 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

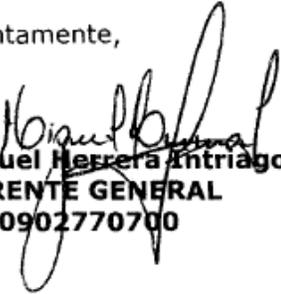
Durante el año 2019 no existen aspectos administrativos, laborales o legales adicionales, que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del directorio de la junta general de los señores accionistas.

**4.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2020.**

La administración recomienda tomar las acciones necesarias para saldar las obligaciones pendientes con terceros de manera inmediata, mantenerse al día con las entidades de control y no tener activos corrientes pendientes de recuperar, a fin de que posteriormente que la junta de accionistas en reunión tome las decisiones pertinentes acerca del destino de la empresa.

Agradeciendo vuestra amable atención.

Atentamente,

  
**Miguel Herrera Antriago**  
**GERENTE GENERAL**  
**C.I 0902770700**